



# Comunicado 131

ADIF

Sector Federal Ferroviario

23 de diciembre de 2020

CGT

## Cambios de última hora en formación con buen final.

El pasado 26 de noviembre, l@s afectad@s nos notificaron la modificación del itinerario formativo a una parte de los nuevos ingresos de la OEP 2019. Concretamente, a l@s Encargad@s de Trabajo que ya poseían sus habilitaciones en vigor, pero que la Dirección General de Seguridad en la Circulación (DGCS) no las admitía.

En un principio se había concretado que se convalidarían, teniendo que hacer solo la especialidad/adaptación. Sin embargo, de la noche a la mañana se les convocó a la formación íntegra del curso de ET de 2 meses (principios de diciembre hasta principios de febrero) en distintos centros (León/Madrid/Valencia) a las ya archiconocidas Residencias Provisionales de cada uno.

Además, la empresa se desentendía de dietas y alojamiento en las prácticas por ser ya ET y que además suponía un agravio comparativo.

Desde el SFF-CGT trasladamos lo siguiente:

- ✓ Que los cambios sobre itinerarios formativos de la noche a la mañana afectan de una manera importante en la vida laboral y personal, así como en la organización de la misma.
- ✓ Que se debería compensar de una manera sensata a estos 10 afectad@s.

Finalmente la empresa:

- ✓ Ha abonado en concepto de gastos por destacamento el periodo de prácticas de 19 días cubriendo una parte de los gastos.

**CGT CON LOS NUEVOS INGRESOS.**

**ELIGE CGT.**

